

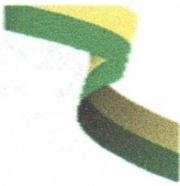
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



**DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 39- 2024.**

En el cantón San Juan Bosco, a los 21 días del mes de octubre del 2024, siendo las ocho horas con treinta y dos minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la Señora Marcela Maldonado Vera Alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y el día de hoy precedido por el Señor Jesús María Domínguez León como Alcalde subrogante, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Coronel Coronel, Sr. Polo Orellana Fernández, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sr. Jesús Domínguez León como Alcalde Subrogante del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Abg. Marly Chacon Córdova como Secretaria Encargada de Concejo Municipal. Se deja constancia que no se cuenta con la presencia de la Concejala Mariuxi Salinas **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra el Alcalde Subrogante, con un saludo a los concejales y señores directores, por autorización de la señora alcaldesa me ha subrogado para que sea participe de esta sesión, ya que ella está realizando ciertas gestiones en la ciudad de Quito, manifestado eso queda aperturado e instalada la sesión. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación para la aprobación del orden del día: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde subrogante Jesús Domínguez León aprobado, queda aprobado por mayoría de votos del concejo el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 38 de fecha 14 de octubre 2024.-** Manifiesta el Alcalde subrogante que se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobada, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante Jesús Domínguez León, aprobado, **queda aprobado por mayoría de votos del concejo el Acta Ordinaria N°. 38 de fecha 14 de octubre del 2024.** **5.- Informe de actividades.** - **Seguidamente da a conocer el informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un afectuoso saludo estimados compañeros concejales, señores Directores y a nuestra Secretaria de Concejo, voy a dar a conocer el informe de actividades realizadas: Se participa con normalidad de la sesión de concejo N°. 38 convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se participa de la feria del evento Intercultural de la Escuela Delia Carmen Vásquez de la comunidad de Kalaglás, se verifica trabajos de apertura en las calles de la comunidad de Sharup, como también se puede verificar los trabajos realizados en cancha de uso múltiple que va en beneficio de los moradores de esta comunidad la cual ahora se encuentran en un campeonato deportivo. Se organiza y se gestiona la movilización para un encuentro deportivo con la escolita de Santiago de Pananza, quiero agradecer a la señora Alcaldesa por el apoyo que nos brindó en la movilización desde Kalaglás hasta el cantón Limón Indanza, quería señor alcalde subrogante traer a consideración si es posible que un entrenador vaya a la semana a la comunidad de Kalaglás, hemos visto el interés que tiene los niños y adolescentes en el tema deportivo y lamentablemente no hay un entrenador que ayude a los niños, pongo en consideración que vaya un entrenador dos veces por semana y ahora ya se cuenta con una escolita de futbol y ya no va el entrenador. Se pudo verificar los trabajos realizados en el centro cantonal por parte del personal del GAD Municipal, se pudo verificar las actividades del personal obrero que se encuentra en Kalaglás realizando actividades previo a la fiesta, quise consultar con el ingeniero Bernal como se está manejando la movilización del obrero que desempeña en Sharup y no sé cómo está considerando los horarios ya que el señor no tiene movilización propia, si se está dando este tipo de seguimiento. Hasta aquí mi informe de actividades señor Alcalde subrogante. **Acto seguido emito su informe el concejal Polo Orellana Fernández.-** Saludos señor Alcalde Subrogante, compañeros Concejales, señores Directores y señorita Secretaria de concejo, desearles bendiciones durante la semana Dios bendiga todas las actividades que se hace como institución, con ello da a conocer las actividades realizadas de la semana del 14 al 18 de octubre: Asiste normalmente a la sesión de concejo convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, por invitación de las autoridades de la Unidad educativa Delia Carmen Vásquez asistí a una "feria de la interculturalidad" un evento muy importante ya que la Unidad Educativa y los pueblos que están allí son plurinacionales, en coordinación con el Síndico de Wapis hice un recorrido por la trocha desde San Pedro de Apondios y a su vez don el lugar que se hará la captación de agua del proyecto Wapis, aquí dos observaciones referente a este punto si bien no está el ingeniero de Obras Públicas, en esa vía por parte del Municipio en esta administración se ha dado uno o dos ínfimas cuantías al hacer el recorrido se observa que esa ínfima se ha hecho en un lugar donde ahora ya no va la vía, porque justo por ese lugar al otro lado hay una ínfima que ha dado el Gad Parroquial y eso va quedar un trabajo invalido, eso quiera sugerir que así se haga cuantas ínfimas cuantías que se haga con un estudio técnico o topográfico, para ver si es viable o no, eso es uno y dos, la captación del agua se debería realizar una consultoría en la STA. al responsable que ha hecho la consultoría, pero yo a mi parecer esa cantidad de agua

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



es muy poca para que se haga un proyecto, en todo caso sugiero no sé si está el ingeniero Bernal para que se haga por parte de la institución una inspección y verificación de la captación de agua. Tuve una sesión de trabajo con la comisión de producción y turismo con el acompañamiento de los técnicos de la dirección posteriormente se hace llegar a la alcaldesa el producto de este trabajo, hice la entrega de implementos a la Liga deportiva cantonal adquiridos a través de gestión, hice la entrega de Kit de alimentos y kit de vajilla a una persona con discapacidad los mismos que fueron gestionados en la prefectura provincial, acompañe a la escuela deportiva de Pananza a un encuentro deportivo que se mantuvo con la Liga cantonal, participe en la inauguración del campeonato inter jorgas Sharup 24-25, campeonato de indor inter jorgas de jugadores inter comunidades la cual se desarrolló con gran afluencia del público y con la participación de muchos equipos. Participe en la inauguración Inter champions con los personeros organizadores de este evento provincial, hasta aquí mis actividades complementario a esto quiero hacer conocer que por casualidad me encontré con una señora de la curva de don Bautista más allá, le vi hinchado el ojo y negro, le pregunte que paso y me dijo que se ha caído en la vereda, yo no he observado si en la vereda hay o no colocado cintas de precaución o peligro, ventajosamente la señora tiene desconocimiento de muchas cosas y puede que no haga nada, pero en muchos casos puede ser muy perjudicial, toma la palabra el Ing. Jhofre Marín disculpe concejal yo paso por ahí todos los días y todo está señalizado, yo más pediría a la compañera Jhoselyn que si se puede hacer algo con la señora ella sufre de alcoholismo, esas son las causas que se ha tropezado, más bien como labor social o algún programa se tome en consideración. Manifiesta el concejal Polo Orellana, esa situación desconocía, más bien si se puede brindar ayuda a la señora. Otra situación que quería mencionar señor Alcalde encargado, es que había hablado con otros compañeros alcaldes de otros cantones del asunto de los cortes de luz, el objetivo principal de las instituciones es dar el servicio y con los cortes que son impredecibles y cada semana cambian de horarios y eso no creo que va terminar muy pronto y ahora no estoy al tanto de algún generador, que se pueda abastecer aunque sea a la planta del edificio si no es muy caro, aunque sea costoso debemos estar pendientes de la ciudadanía, yo solicito que se haga un estudio para ver si se puede comprar un generador para la institución no podemos estar parados por ejemplo esta semana desde las diez hasta no se no estoy tan seguro en todo caso debemos tomar alternativas y nosotros como autoridades somos los indicados, obviamente en conversaciones por parte de los empleados tendrían que poner de parte de ellos no creo que estén en contra de eso, eso mi estimado alcalde encargado. Toma la palabra el Arq. Diego Llivicura como dice usted concejal si se está considerando, se necesita de un estudio eléctrico en este caso, para poder fijarse el costo del generador estaba más o menos en unos veinte y cinco a treinta mil dólares y en cuanto al estudio está considerado a realizarse en una consultoría de unos cinco mil o siete mil dólares, eso está para considerarse para el año que viene, este tipo de cosas estábamos conversando de que no es algo que es de este año es algo que va venir para todos los siguientes años. Continua su informe el concejal Polo Orellana, muchas gracias y una última cosa el campeonato de futbol Inter clubes organizado por el GAD Municipal yo si sugiero directora Jhoselyn yo siempre veo las cosas de manera imparcial, no estoy a favor ni de mi club ni nada, simplemente algo como autoridad se observó bastante fallas por parte del arbitraje, todo mundo falla yo también fui arbitro y me he equivocado, sin embargo las decisiones del árbitro afecta al resultado eso se debe considerar, la institución tiene un contrato con la comisión de árbitros esto debe mejorar, toma la palabra la Ing. Jhoselyn Ávila para las semifinales ya está contratando árbitros, toma la palabra el Alcalde Subrogante Jesús Domínguez, permítame compañero respecto del mantenimiento de la vía Wapis San Pedro si bien es cierto esa trocha fue abierto por segundas personas de un trabajo que realizaron esas maquinarias a su lugar donde ellos pueden regresar, con la finalidad de poder salir más pronto trataron de enderezar, pero hicieron uso de ese trayecto gente de la comunidad y de Marbella también, por ese lugar salían camionetas se daba el servicio de llevarles a San Pedro al ver que hubo un terreno que se deslizo ahí y se obstaculizo la vía entonces a petición de la comunidad para que se de limpieza de esa trocha que estaba ahí tapada y era un beneficio a raíz de eso dieron una ínfima de limpieza no estaba considerado eso definitivamente esa vía para poder transitar todo el tiempo, se por referencias de segundos que la Junta Cantonal de San Carlos a contratado para evitar esa subida, se había hecho una variante pero no es que se pudo contratar esa ínfima de limpieza porque se quiso sino para facilitar y por petición de la comunidad a raíz del sistema de agua, quienes saben si es factible o no sobre la cantidad de agua que se requiere para este proyecto que esta presentado en la comunidad fue la misma comunidad y el Síndico, se tuvo una reunión con ellos y con la alcaldesa de que esta agua nunca se seca por mas verano que halla, esperemos por parte de la naturaleza y si ya no se seca más de eso más bien con los ingenieros hacer la inspección para hacer una protección del bosque en la parte alta para que no se pueda deforestar y así mantener la vertiente. Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



**Cabrera.** – Señor alcalde subrogante, señores directores, desearle un millón de éxitos durante esta semana y que el trabajo que se realice sea en beneficio de la ciudadanía voy a dar con normalidad mi informe de actividades: Participo con normalidad a la sesión de convocatoria número 38-2024, con la alcaldesa, presidenta Miriam Macas y moradores del sector Yanguza se verifico el tramo realizado en el mantenimiento en vías productivas de Yanguza perteneciente a la Parroquia de Santiago de Pananza, felicitar a la autoridad principal de este GAD Municipal por poner énfasis en la importancia en el servicio del sector que se dedica a la crianza de animales, también con el director de Obras públicas y concejal Jesús Domínguez, se realizó un recorrido del tramo del trayecto de agua potable de la comunidad de Kalaglás desde la captación verificando cada uno de los tanques que tiene rompe velocidades, válvulas de aire y válvulas desfogue o purgas a ver el estado que se encuentra previo a la recepción, por delegación de la alcaldesa se dio la bienvenida a la delegación de jugadores, siendo la primera fecha de la Champions Morona Santiago 2024, felicitando la presencia del ingeniero Angamullo presidente de la Champions Morona Santiago y presidente del Club Sangay de Palora el señor Joe Lema y Victoriano Lojano del Pan de Azúcar, a final del partido mantuve una reunión con el presidente de la Champions para preguntar pormenores o sugerencias que pueden dar de nuestro evento deportivo, destacando la coordinación tanto de la alcaldesa que está realizando en el ámbito deportivo. Así mismo en calidad de concejal se verifico lo trabajos que corresponde ejecutar y fiel cumplimiento de las competencias como reza el artículo 274 del COOTAD como responsabilidad de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se está dando seguimiento del cumplimiento de la parte financiera para el nuevo presupuesto 2025, así mismo quiero dar algunas sugerencias adoptante a las que se mencionó anteriormente sobre los cortes de energía eléctrica y la situación crítica que vive el país, en esa ineficiente actuar por parte de la autoridad Nacional ya que afecta el desarrollo del sector público y privado, quería hacer énfasis en que la situación nos complica al momento de poder dotar de servicios por parte de esta institución, siendo así pedirles de la manera más encarecida en calidad de concejal que los señores directores que pongan a cada uno de su personal en disponibilidad porque se ha visto o se ve que tramites están quedando rezagados lo que antes era una semana, tres o cuatro días y ahora son quince días o tres semanas, no estamos sufriendo solo nosotros sino también las comunidades y los sectores más vulnerables, voy hablar con la alcaldesa que debemos ajustar para prestar los servicios, esto es mi informe de actividades. **Acto seguido emite su informe el Alcalde subrogante**

**Jesús Domínguez León.** - Con un saludo señores concejales, señores Directores y señorita secretaria muy buenos días, esperando que esta semana de éxitos, procede a dar el informe de actividades del 14 al 18 de octubre del 2024, como concejal participo en la sesión ordinaria convocada por la señora alcaldesa, se realiza inspección del sistema de agua de la comunidad de Kalaglás y con el compañero Víctor, donde se pudo evidenciar que hasta el momento el servicio se consta que solo hay que darles un mantenimiento, de todas las adecuaciones que se han realizado al momento de la construcción tanto desde la captación hasta el tanque de razonamiento, se mantiene una reunión de trabajo con el presidente de la comisión y los señores técnicos con el propósito de que analicemos las necesidades para que se haga constar en el presupuesto, más bien señores concejales previo a este análisis que se ha realizado se ha considerado para insertar ciertos recursos a este problema de esta comunidad, se realiza una inspección del mantenimiento de las calles de la comunidad de Sharup, esperemos que esto sea también en beneficio y utilidad de la comunidad, se mantiene un conversatorio con la presidenta de la junta cantonal de Pananza ya que se aproxima las festividades si bien el director de obras públicas no está aquí había la petición de parte de ella que se pueda dar mantenimiento a las calles y se puede con el director coordinar para ver si se pueda dar algún mantenimiento, estas son mis actividades.

**Seguidamente emite su informe la Ing. Jhoselyn Ávila Directora de Gestión de Desarrollo Social.** - Buenos días señor alcalde subrogante, señores concejales y compañeros directores a continuación voy a darle mi informe de actividades durante la semana anterior: **De parte operaciones y logística.** - Inspección del estadio municipal para el evento del fin de semana, investigación, recopilando de información en todas las unidades educativas y subcentro de salud de personas con discapacidad para ver la posibilidad de la apertura de una Unidad Educativa especial, reunión con el asesor de cooperación internacional de Japón, se trató de temas sobre el voluntario de gerontología y de actividades juveniles. **De parte del Técnico de Acción Social.** - Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se realiza el anexo 2 del CDI, se realiza los roles de pago de las educadoras, se visita a un adulto mayor en su domicilio, se realiza la liquidación del mes de septiembre del CDI, encargada como miembro de la Junta Cantonal de Protección de Derechos. **Por parte de la Promotora Cultural.** - Esta en uso de sus vacaciones. **De parte de la Directora de la Dirección de Desarrollo Social.** - Se participa de la sesión de concejo, tabulación de resultados del campeonato inter clubes, elaboración del proyecto para el libro historia de San Juan Bosco, reporte de cumplimiento de las comisiones, solicitud de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



comisión para el campeonato del fin de semana inter clubes, coordinación para las adecuaciones en el estadio, reporte del personal al técnico de Seguridad y Salud Ocupacionales, solicitud de orden de compra para el servicio de bus para Pananza, reporte y carga de información a la plataforma de la LOTAIP y programa para el campeonato de la Champions de Morona Santiago. De parte del Comunicador Social.- Reel sobre visita de la Alcaldesa al Adulto Mayor , guion para el video sobre parada de uso momentáneo de la Unidad de Tránsito, revisión de guía turística para solicitar cambios, diseño para registro de aves de San Juan Bosco, visita a la Unidad Educativa del Milenio Nueva Generación para realizar tomas y videos sobre socialización de ordenanza sobre tenencia de mascotas, diseño para Puntos Ecológicos en comunidades de San Juan Bosco, guiones para videos sobre campaña de reciclaje y tenencia de mascotas, publicación tabla de posiciones Inter clubes San Juan Bosco 2024, publicación reel Día del adulto mayor, publicación reel recorrido con la Alcaldesa, publicación encuentros deportivos del 19 y 20 de Octubre del campeonato Inter clubes 2024 y Champions Morona Santiago, publicación de Juegos Festividades Polivio Saquicela, grafismo para los partidos del fin de semana de la Champions Morona Santiago. Estas son las actividades realizada la semana anterior por parte de la Dirección de Desarrollo Social. Seguidamente emite el informe el Lcdo. Paul Lojano Director de Gestión Financiero.- Con un saludo señor alcalde subrogante, señores concejales y señores directores, se procede a dar el informe de actividades del 14 al 18 de octubre: Se elabora certificaciones financieras para la adquisición de bienes y prestación de servicios, se realizaron control de ingresos, egresos y diarios emitidos de toda la semana, se subió la información al aplicativo de Ministerio de Finanzas el informe de seguimiento y evaluación que corresponde al trimestre de julio a septiembre y al periodo de enero a septiembre, se recopila y termina con el foliado de la información que se va enviar a la STA el día de hoy se está terminando con el escaneado para que el día de mañana esté listo para poder enviar a la ciudad de Macas, se realizó el registro de IFOBANCAOS en la cuenta 012200052 y se realiza diarios de varios contratistas, se realizó la creación de nuevos proveedores en el sistema IMPAS, se realizó la emisión de retenciones en del servicio de rentas internas, se realizó la validación de facturas ingresadas al GAD, se realizó la validación de facturas del punto Registraduría de la propiedad del sistema SRI, pago a algunos proveedores de los proyectos de lo que son transporte y comida a los CDIS, se realizó el pago al cuerpo de bomberos y también por un tema de recepción de unos predios, se realizó el pago de una factura del contrato del parque Bio saludable. Las recaudaciones durante la semana han sido de seis mil quinientos catorce con noventa y tres (\$6514,93), se ha realizado la emisión de diarios de la otra semana de certificados de uso de suelo, patentes, registro de la propiedad, certificado de bienes y raíces y gravámenes. Se ingresó del SRI para bajar las facturas del punto de la Registraduría de la propiedad, se realizó el registro diario de las emisiones realizadas durante la semana y se realizó la declaración del IVA, retención a la fuente correspondiente al mes de septiembre. Acotando la intervención que hizo el concejal Valverde sobre el tema de presupuestos, si bien es cierto, doy a conocer a los concejales si tienen alguna duda de porque no se presenta todavía el presupuesto, recordemos que nosotros el COOTAD prevé un cronograma que viene desde julio hasta el 10 de diciembre, si bien es cierto el presupuesto debe estar aprobado hasta el 10 de diciembre en segunda instancia queremos nosotros antes de ello presentar al legislativo nosotros tenemos que ir cumpliendo ciertos parámetros, tenemos que pasar primero el presupuesto a participación ciudadana en primera instancia, luego de haber presentado a participación ciudadana a la comisión de planificación y presupuesto, luego de ello pasa al ejecutivo y luego al legislativo, ese es el cronograma que va. A pesar de los cortes de energía, estamos con los tiempos cumplidos, sin embargo, hay algunos retrasos que ya es por fuerza mayor. El día viernes el arquitecto me paso el presupuesto participativo para incluir al presupuesto general, estamos con la estimación de ingresos y se tomara las mejores decisiones en conjunto con la alcaldesa de acuerdo a las obras que se han hecho en las diferentes comunidades en el tema de presupuesto participativo. El presupuesto está todavía en avance y en las próximas semanas se presentará al ejecutivo para que pueda ser lanzadas a las instancias que corresponda, eso en el tema de presupuesto. También en la moción que los concejales hacen sobre el tema del generador, esta es una problemática a nivel del país se ha conversado ya con la señora alcaldesa y director de planificación nosotros tenemos ya preestablecido, en primera instancia hemos considerado para el presupuesto de 2025, sabemos que el gobierno ha decretado que esto va a ser hasta diciembre y quizá la señora alcaldesa tome la mejor decisión de dejar lo más pronto la contratación tanto la consultoría del equipo para poder prever acá porque es lamentable el tema de que los servicios como es tesorería no estamos teniendo un flujo de recaudación adecuado con estos temas y la gente está molesta porque piensa que es problema nuestro, podemos solventar el problema de la energía comprando un generador, pero debemos ir más allá porque nosotros solo con el generador y sin internet , debemos ver si llegamos a la gestión a partir del CNT para que ellos también puedan

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Tel.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



brindarnos de los servidores para que doten del respectivo servicio de internet, recuerden que nosotros como entidades públicas estamos obligados a contratar el internet en empresas públicas, en el caso de que ellos no puedan brindar el servicio nosotros podemos contratar a nivel privado pero ahí ya se hace en un tema legal, hasta aquí el informe de actividades. Manifiesta concejal Polo Orellana, respecto a lo que hablo del presupuesto para el año 2025 obviamente estamos bien en los tiempos, en la revisión de cronograma que nos da el COOTAD pero lo que sí quiero sugerir y que quede en actas que se siga el verdadero proceso, que no se obvие de que este el resultado de la participación ciudadano llegue a manos de la comisión planificación y presupuesto, así tiene que ir con los informes para que pueda pasar a la ejecutiva en este caso a la alcaldesa si y que quede en actas. Así mismo emite el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación. - Buenos días Alcalde subrogante, concejales, compañeros directores y señorita secretaria. Las actividades realizadas por el Departamento de Planificación son las siguientes: se realizó la coordinación de inspecciones con el personal de topografía para los distintos levantamientos agendados en el transcurso de la semana, se realiza, emite y observa los tramites de la dependencia de planificación como autorizaciones catastrales, informes prediales y fraccionamientos rurales, se elabora la corrección de informe del proyecto de aceras de la comunidad de Kalaglás, donde se realizó la ampliación y corrección del mismo para el proyecto de Adecuación de aceras, se elabora la documentación de la acta de recepción definitiva y planilla dos de adquisición de materiales de la Subasta inversa, se analiza la revisión del documento de la etapa final de consultoría de PDOT de Pananza, se realiza la entrega del estudio a la Secretaria de Planificación Zonal 6 para su revisión, se realiza el llenado de encuesta de ciudades resilientes solicitados por el MIDUVI de forma digital, se elabora el listado de obras y precios del presupuesto participativo estimación de obras solicitadas por las juntas parroquiales del cantón San Juan Bosco correspondiente al departamento de planificación, se realiza de la inspección de inspección de la biblioteca Municipal así como levantamiento del lugar para la adecuación del proyecto para la ubicación de las oficinas del Registro Civil, se realiza el levantamiento y dibujos de planos. Estas son las actividades del Departamento de Planificación. Seguidamente emite el informe de parte del Ing. Jhofre Marín Director de Gestión Ambiental. Con un saludo cordial al Alcalde Subrogante, señores concejales y compañeros directores, se procede a dar el informe de las actividades desempeñadas por la Dirección de Gestión Ambiental en la semana desde el 14 al 18 de octubre: Inspección en el sector la Victoria, específicamente en el terreno del Sr. Tarquino Ortiz, colindante con la doña Fátima y Sr. Espinoza, esto es un tema señores concejales y también para el compañero de Planificación porque hay un deslizamiento de terreno un terreno, esto es un informe que paso el Ing. Mauro Juela de que el terreno esta inestable y se ha hecho y se ha emitido un informe hay un tema que dé existe peceras y no está bien el tema de drenajes de las viviendas, por lo que hay que verificar la ordenanza sobre todo en el manejo de los desechos de las casas, para poder exigir a los habitantes de que tomen las medidas que se debe tomar para evitar estos inconvenientes y que esto a futuro vaya progresando esta problemática. Se está realizando con la Unidad Profesor Polivio Saquicela participación estudiantil ya se está trabajando con los estudiantes en el tema de huertos agrícolas y al mismo tiempo se está trabajando con la propuesta de la parroquia de Wakambeis para hacer una visita a las cuevas con un tema de educación ambiental, la semana pasada se tuvo una reunión con los técnico del AME para la actualización de lo SGIDS (Sistema de Gestión Integral de Desechos Sólidos 2024) entendiendo que el municipio tiene que todos los años subir información sobre el manejo de este sistema, se coordina con la comunidad de Nayap han solicitado colocar contenedores de basura, es una tema que está trabajando la Dirección de Gestión Ambiental hemos hecho la adquisición de algunos tachos plásticos para ver si va colocando en puntos ecológicos en varias comunidades y en el centro cantonal, todo con el tema de mejorar el reciclaje y manejo de basura. Se realizado en la parte de Turismo el seguimiento en una guía de turismo que está en la contratación y estamos dando las ultimas requerimientos o sugerencias para que esta guía de turismo salga de la mejor manera. También se está realizando el video promocional sobre el cerro Pan de Azúcar coordinación con la técnica de COMAGAP, para solicitar algunas capacitaciones en el ámbito de turismo para el año 2025, se está realizando informes de las ordenanzas de la captura de las mascotas siempre cuando se captura un perro que se tiene en la perrera municipal hay un proceso a seguir en conjunto con la Comisaria Municipal. Se está haciendo un proceso de contratación de trajes de protección tanto para el personal que va trabajar en la planta de tratamiento en el centro cantonal y manejo de colmena silvestre, que muchas de las veces la gente pide que se rescate no se tiene los trajes exclusivos y también para el personal que maneja las guadañas. Esta semana se hizo una charla educativa con los pequeños de cuarto de básica a séptimo de la Milenio, llevamos un perrito que tenemos en la perrera y socializamos la ordenanza fue una idea muy buena los niños quedaron impactados, se muestra fotografía de perros bravos y perros ensuciando las calles y cuáles

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE

SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

[gmcjsib@hotmail.com](mailto:gmcjsib@hotmail.com)

SECRETARIA DE CONCEJO.



son las medidas a tomar con la finalidad de que se lleven el mensaje a sus casas y poder gestionar un poco más esta ordenanza. Se está realizando una inspección de los árboles que se debe podar en el centro cantonal que están tomando una altura indebida para la seguridad de los ciudadanos y también se les está haciendo seguimiento a unos árboles donadores de semillas, para ver en cuanto se termina el vivero y ponerlo en funcionamiento y poder producir estas plantas. Como ustedes saben todas las semanas se hacen mantenimiento en el Estadio Municipal, se hace la poda del césped , a veces riego cuando esta mucho verano, se le esta sirviendo arena donde están desniveles y pasando el rodillo, pintado las líneas, limpiando las instalaciones internas, para que el Estadio este adecuado y es una forma de plasmar que el GAD Municipal tiene en buenas condiciones para el campeonato interno y la championNs de Morona Santiago, se está realizando con los técnicos de servicios profesionales a los ganaderos por parte del Dr. Hover Chaves poniendo argollas nasales, checando preñes en las vacas es una forma de apoyar con la institución a los ganaderos, como toda las semanas se realiza el mantenimiento de espacios verdes en el parque central, limpieza, poda y se está apoyando con la pintada en el cementerio Municipal para el evento del 3 de noviembre en coordinación con comisaria, se ha adecuado el recinto ferial, sendero las rocas, mantenimiento de las perreras, dar de comer y limpiar a las mascotas, construcción del vivero se ha visto demorada por los temas de luz. Para los concejales que nos han visitado se ha podido ver que se está avanzando y esperemos ver que nos salga un bonito proyecto, de ahí nacen todos los proyectos de educación ambiental, se ha realizado la limpieza de la cabaña de la Y de Pananza, desbroce y quitado de maleza, se ha apoyado con la limpieza con la hidro lavadora en la Milenio y con las moto guadañas, se ha realizado la limpieza en el centro de interpretación el cual ha estado un poco abandonado por el tema de movilización, se apoyó en una minga en la Libertad, los profesores han pedido que se adecue la Unidad Educativa, se realizó la recepción de materiales de madera y se realizó el acta de entrega de recepción que se necesitaba para terminar el vivero, se apoya en la demolición de una vivienda en la AV. 30 de Junio a lado de doña Isaura porque estaba en peligro porque se había caído el techo, esta semana se dañó la bandeja del corte del tractor del podado, como ustedes saben que es un tractor que poda toda la plataforma ambiental y sin esa máquina es muy complicado y se ha pedido proformas de la bandeja de corte que está por encima de los ochocientos dólares (\$800), se está realizando la programación de un evento de una feria gastronómica y de emprendimientos para el 28 de diciembre y ya se está haciendo la programación de todo el tema de itinerarios y costos, se está realizando el análisis de una ordenanza que regula la pesca en el rio pan de azúcar, esto es una iniciativa de gestión ambiental por lo tanto solicito que sea revisado por parte de los concejales, debido a que se tiene un formato de otro cantón, para que nos apoyen en esta iniciativa para prohibir tramos de pesca en el rio Pan de Azúcar porque en el verano la gente saca de todo y esto no va a ser sostenible con el tiempo. Hasta aquí mi informe. Manifiesta concejal Polo Orellana en el tema del estadio vale dejar constancia una felicitación al señor directo por preocuparse del estadio, puesto que los compañeros que vinieron de la Champions vinieron y fueron hablando bien del campo de juego, también a la dirección de desarrollo social felicito por mantener la parte interna del camerino muy impecable algo que no sucede en ningún otro lado, felicitar a ustedes por ese trabajo ya que el cantón se está quedando bien en ese aspecto y debido a eso está conversando con el director de la champions si no es en enero o febrero se va organizar un campeonato provincial porque él es presidente también de la federación deportiva de Morona Santiago, vamos hacer un evento selectivo provincial aquí con algunas categoría, con lo cual se tendrá una reunión el día de mañana en Macas para ver la categoría que se realizara acá debido a que es el mejor estadio de la provincia hablando en el tema de césped natural, cuando las cosas se hacen bien trae muchos beneficios van a estar aquí ocho o nueve cantones eso va producir mucho dinero. Y de paso felicitar a la alcaldesa por la toma de decisiones. **Seguidamente emite su informe de Parte del Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal**. - Muy buenos días señor alcalde subrogante, señores concejales, compañeros directores. Da a conocer el informe del 14 al 18 de octubre: Se elabora el borrador de "LA SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN JUAN BOSCO" y se entrega a la comisión de legislación fiscalización para que analicen y luego para pasar al seno del concejo, se elabora la resolución Administrativa Vigésima primera para la reforma del plan anual de contratación pública ( PAC) 2024, para el proceso de contratación denominado materiales y suministros sistema de alcantarillado, agua potable y gestión integral de desechos sólidos del cantón, se elabora la segunda reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Gestión de los Servicios de Prevención, Protección, Socorro y Extinción de Incendios en el cantón San Juan Bosco, se coordina con la Unidad de Transito, con respecto a la matriculación de vehiculos y otros trámites de la misma oficina, elaboración de oficios para tramites dentro y fuera de la Institución, eelaboración de memorandos para

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



tramites dentro de la Institución, se participa de la sesión ordinaria del Concejo, llevada a cabo el 14 de octubre del 2024, se asiste a una reunión de trabajo todos los Directores junto con la señora Alcaldesa, se elabora 2 contratos de trabajo, bajo el código del trabajo, entre el GAD Municipal y los señores: Luis Vicente Zambrano y el Sr. José Chumpi, se atiende al Sr. Vizhñay del sector de Kalaglas sobre el tema de la aclaratoria a la escritura del terreno de la planta de agua de la comunidad de Kalaglás en vista de que existe una variación del lugar, se emite un informe jurídico, con respecto al procedimiento que se está llevando dentro del Contrato N° 50-PS-GADMSJB-2020, denominado: Construcción del espacio cubierto en la Multicancha de la comunidad de Tsuntsuim, así mismo es entregado al Administrador y Fiscalizador del Contrato Mencionado, se emite un criterio jurídico a la Técnica de la Unidad Municipal de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, Lcda. Verónica Calva, solicitada con oficio N° 174-UMTTTSV-2024, hasta aquí mi informe señor alcaldes. **06.-**

**Autorización del concejo Municipal para la declaratoria de Desuso de la prolongación de la calle Rosa Aurelia Maldonado y se considere la adjudicación de esta faja de terreno sobre los lotes colindantes del mismo, en base al oficio N°. 188- PS- GADMSJB-2024 suscrito por el Abg. John Rodríguez Ramón; oficio N°. 531- DGP-GADMSJB-2024 e Informe TecnicoDGP-2024-009 suscritos por el Arq. Diego Llivicura Bonilla.** - Toma la palabra el Alcalde Subrogante, arquitecto puedo por favor explicar, manifiesta el Arq. Diego Llivicura se había recibido una solicitud y posterior se hizo una inspección al lugar en la calle Rosa Aurelia Maldonado que es por la Unidad Educativa Profesor Polivio Saquicela al acudir al lugar se pudo constatar que esta vía no está aperturado, existe un nivel muy desfavorable en cuanto a topografía por lo que no es factible la planificación de una vía en ese lugar y también tiene una característica que tiene una prolongación de veinte y tres punto cincuenta y un metros y da acceso únicamente a un predio, pero este predio se podría hacer la estructuración para que dé al frente de la vía Manuel Guzmán y evitarse dicha prolongación, no acceso a ningún otro lote todos los lote tienen acceso a la calle Manuel Guzmán por eso se da la recomendación de declarar en desuso la vía, cuando se declara en desuso queda siendo un lote puro un lote municipal, al ser de dimensiones pequeñas y características demasiado desfavorable para cualquier otro tipo de planificación se les da la recomendación que se puede hacer la adjudicación a uno de los lotes colindantes, anteriormente como se había revisado la documentación de planificación asumo yo que no se tomó en consideración el tema de topografía por eso es que la vía es un pedacito no es que llega a la totalidad del rio también aquí se le da la sugerencia que se pudiera hacer la adjudicación de los lotes colindantes en este siempre las planificaciones de las vía, se hacen afectando a los lotes donde se encuentran, la sugerencia sería sobre el lote sobre el que se había hecho la planificación y no sé si revisaron tal vez el informe o tienen algún tipo de duda para poder solventarlo. Manifiesta concejal Víctor Valverde, si me permite los motivo y razones de la compañera concejal tendrá sus justificativos de no estar presente, revisando el COOTAD en su Art. 329 prohibiciones, en la cual establece que no puede ser juez y parte, también pido que se considere las adjudicaciones forzosas donde una faja de terreno de propiedad que a la cuenta es del gobierno Municipal es una vía publica hubiera salido mediante veto o procedimiento de subasta se hubiera presentado oferentes no sé cómo se estará dando el tratamiento respectivo a esta situación porque habla claro del informe de la parte legal en forma expresa y también pone alguna consideraciones yo en calidad de concejal viendo la adversidad previo al informe se debería precautelar la seguridad de cada uno de los ciudadanos, en algunos sectores no se ha podido realizar otra forma de construcción, el informe técnico y legal nos favorece para declarar en desuso esta prolongación de la calle Rosa Aurelia Maldonado, toma la palabra la concejal Sandra Coronel tuvimos la oportunidad de ir a este lote con varios concejales y las condiciones topográficas no dan, pero hay que tener en cuenta que ahí hay una casa nosotros decíamos que probabilidad haya que se le haga un acceso unas gradas o escalinatas junto a la vivienda, yo soy sincera yo no me ubico en esto no hay color, pero frente a la Polivio hay una filita de casas. Manifiesta el Arq. Diego Llivicura en este caso en el informe no estamos hablando de la prolongación a la calle Manuel M Guzmán porque ese caso si se mantiene esa le vimos la razón porque llega, en cambio la otra llega al tope contra el lote y no tiene mucha razón de ser y en la otra podemos hacer como dice usted proyecto de escalinatas, como ya tengo la margen de protección y en futuro hacer un parque lineal o algo, pero en ese caso la calle Manuel Guzmán se mantiene y la única que sugiere se declare en desuso es la calle Rosa Aurelia Maldonado y no tiene un fin hacia ninguna edificación, manifiesta el concejal Víctor Valverde para acceso de ese lote que esta abajo hay una calle que está a continuación entre las calles del Joven Guayas y que baja para abajo justamente no tiene nombre esa calle, no sé si esa calle está dentro del margen de protección y no podemos dejar al lote sin acceso. Manifiesta Arq. Diego Llivicura la edificación como bien dice el concejal tiene un acceso desde el costado oeste del lote y como también si se da paso a la adjudicación sobre dicho lote tendría frente hacia la calle Manuel M Guzmán, se indicaría que tiene dos frentes. Manifiesta

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE  
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



el concejal Víctor Valverde acotando a lo que manifiesta la concejala ya tuvimos ese inconveniente en la calle José María Guzmán en la Administración anterior si no estoy mal, el tema de que hay el lote del señor Manuel Atariguana y junto a ese del señor Zhunio. En todo caso el ingreso para los lotes que tiene detrás de estos no tienen salida y ellos tiene el ingreso y acceso por debajo de la carpintería de don Zumba. Ellos están como posesionarios ya que los lotes dentro de los márgenes de protección y no pueden hacer una escritura pública, pero nosotros a su vez tratamos sobre este tema y es que no se sabe en qué fecha construyeron o como hicieron, les cuento que aquí se ha evadió cuantas veces la ley y las ordenanzas, hay casas que se construyeron en la administración anterior y se hace caso omiso de las autoridades competente y estos son los factores que muchas veces nosotros estamos peleando sobre esa situación, buscando mecanismos de cómo se logren acceso a esos lugares porque ya hay edificaciones y construcciones e incluso hasta se doto de una tubería para los servicios de saneamiento, hay una inversión que no está dentro de los márgenes legales y por lo tanto sugiero que se debe considerar la prolongación de la calle Manuel M Guzmán, lo más pronto posible y en todo caso la construcción de graderíos para ese sector. Toma la palabra concejal Polo Orellana Arquitecto técnicamente existe alguna afectación nadie con esta aprobación de desuso, responde Arq. Diego Llivicura es un camino de 23m, se habló con los propietarios en el que único lote afectado sería el numero 12 porque quedaría sin acceso, se dialogó con la propietaria que había hecho un fraccionamiento del mismo lote 2A, 2B, 2C y 2D, ella buscaba hacer un trámite de restructuración parcelaria en donde el lote 2C y 2D pase a ser uno, ahí todos los lotes quedan dando frente a la vía Manuel M Guzmán y ya no existiría afectación a ningún predio. Toma la palabra concejal Polo Orellana Al ser un predio de la señora Zoila Vásquez existiría algún conflicto de intereses ya que es familiar de una compañera concejal. Responde Abg. John Rodríguez Justamente como vemos la ausencia el día de hoy de su persona justificada o no, en el caso que ella hubiera llegado tuviera que abstenerse de la votación, mi sugerencia para ella fue que se abstenga o venga la concejala suplente. Toma la palabra el Alcalde Subrogante Jesús Domínguez, si bien hay un informe técnico y jurídico que la calle es muy complicado de construir y no hay viviendas que puedan hacer uso, en la cual hay un proceso legal para proceder a la partida, señorita secretaria someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, Alcalde Subrogante Jesús Domínguez aprobado, **queda aprobado por mayoría de votos del concejo la Autorización del concejo Municipal para la declaratoria de Desuso de la prolongación de la calle Rosa Aurelia Maldonado y se considere la adjudicación de esta faja de terreno sobre los lotes colindantes del mismo, en base al oficio N°. 188- PS- GADMSJB-2024 suscrito por el Abg. John Rodríguez Ramón; oficio N°. 531- DGP-GADMSJB-2024 e Informe TecnicoIDGP-2024-009 suscritos por el Arq. Diego Llivicura Bonilla. 07.- Clausura.** – Toma la palabra el Alcalde subrogante, espero que esta semana sea llena de éxitos, cualquier coordinación durante el día estoy dispuesto a trabajar con todos ustedes muchas gracias y queda clausurado, siendo las 09h59, para constancia de lo actuado firman la Alcaldesa y Secretaria del Concejo.

Sr. Jesús Domínguez León  
ALCALDE SUBROGANTE DEL GOBIERNO  
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL



Ab. Marly Chacon Córdova.  
SECRETARIA ENCARGADA DEL CONCEJO.

